



TRIBUNAL ELECTORAL
del ESTADO de PUEBLA

SÍNTESIS DE PRENSA

10 DE NOVIEMBRE DE 2015

Nombrarán magistrado interino en el Tribunal Electoral del Estado de Puebla

Se deben resolver 21 expedientes antes de la última semana de este mes.

El presidente del Tribunal Electoral del Estado, Adrián Rodríguez Perdomo anunció que nombrarán un magistrado interino para resolver los más de veinte casos que tiene pendiente el organismo y que deberán estar listos antes de la cuarta semana de noviembre, cuando inicia el proceso electoral.

En entrevista el presidente del Tribunal dijo que tras la renuncia de la magistrada Claudia Barbosa Rodríguez, quien fue nombrada consejera del Organismo Público Local Electoral, de acuerdo a lo que establece la ley debe sesionarse con tres magistrados para la aprobación o rechazo de los dictámenes.

El magistrado señaló que como se ha planteado se basan en el principio de legalidad y constitucionalidad, debe hacerse el movimiento una vez que la ex magistrada Claudia Barbosa dejó el cargo y está en el OPLE y se tendrá que llevar la misma dinámica que se llevó anteriormente cuando renunció el otro magistrado Javier de Unanue y Bretón.

Dijo que el tribunal no puede dejar de funcionar, y el procedimiento lo marca el mismo código donde se marca que el tribunal para estos casos de excepción cuenta con las facultades para la designación.

Recordó que en este momento existe el proceso de selección, el Senado de la República, y por lo tanto esta instancia se encuentra desahogando lo referente a la designación de los tribunales en algunos estados.

Para el presidente del tribunal no pueden dejar a las personas que presentan sus recursos sin atención, y debe resolverse antes de que inicie el proceso electoral.

Comentó que se analizan perfiles dentro de la institución para designar al interino una vez que el Senado está por nombrar a los nuevos integrantes.

Los casos

El magistrado presidente señaló que la intención del Tribunal Electoral del Estado de Puebla es resolver todos los asuntos para llevar los principios inherentes al derecho electoral.

Informó que la semana pasada llegaron por parte de lo que fue el Instituto Electoral del Estado, hoy OPLE 12 casos, además de 3 de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que llegaron vía per saltum, es decir que tenían que pasar primero por la instancia local, y se suman cinco expedientes del mismo tribunal.

Dijo que ante la salida de la magistrada los asuntos que ella tenía serán desahogados en tiempo y forma privilegiando la función jurisdiccional encomendada al órgano constitucional autónomo, en aras de evitar el retraso

Explicó que algunos de ellos fueron radicados en su ponencia desde el mes de julio, y sobre todo respetando la garantía constitucional señalada en el artículo 17 respecto a la expedición y acceso a la justicia de manera pronta y expedita, es que este órgano colegiado se dará a la tarea de resolver lo más pronto posible dichos asuntos.

“Aquellos ciudadanos que acudieron a esta máxima autoridad jurisdiccional en la Entidad en su calidad de actores, tienen derecho a que se les imparta justicia y se garantice el respeto a sus derechos político-electorales, deben estar tranquilos”

Comentó que la conformación de los diversos órganos constitucionales autónomos ha sido garante del equilibrio de los poderes del Estado, circunstancia que conlleva a privilegiar la inclusión de profesionistas aptos en la materia y sobre todo con el ímpetu de contribuir a reforzar día a día la democracia del sistema jurídico, político y social.

Dijo que el papel de los tribunales electorales frente a los ciudadanos radica, esencialmente, en garantizar en el ámbito de su competencia la constitucionalidad a través de la emisión de resoluciones jurisdiccionales apegadas a los principios de legalidad, certeza, objetividad, imparcialidad e independencia, lo que permite regular la preservación de los derechos políticos-electorales de los ciudadanos. (INTOLERANCIA)

En OPLE hay filias partidistas

Integrantes del Organismo Público Local Electoral (OPLE) sí tienen filias partidistas y políticas pero éstas no influirán en el desarrollo de los comicios del año entrante, declaró el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Javier Santiago Castillo.

Al dictar la conferencia magistral "El Nuevo Sistema Electoral en México" en el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (ICGDE) de la BUAP, el consejero reconoció que así como es imposible limitar la subjetividad personal, no existe un procedimiento infalible para la selección de miembros apolíticos en los órganos electorales.

Como resultado de ello admitió, entre los siete integrantes del OPLE hay quienes sí tienen filias partidistas y políticas, aunque se negó a revelar sus nombres, "nos enteramos de sus filias después de que los nombramos", confesó.

Sin embargo, el consejero minimizó y hasta calificó de natural la preferencia que puedan tener, pues es uno de sus derechos constitucionales de todos los ciudadanos en este país, "es más, yo tengo una filia y a la hora de votar pues puedo votar por quien crea yo conveniente", atajó.

Luego, cuestionado respecto a la falta de un mecanismo que garantice la objetividad, imparcialidad y legalidad de los miembros del OPLE, manifestó su confianza acerca de que sabrán mantener al margen sus preferencias personales del proceso electoral.

"Me voy a poner bíblico: 'por sus hechos los conoceréis', o sea, dejémoslos que actúen y juzguémoslos en función de cómo actúen (...) yo creo que se les tiene que dar el beneficio de la duda", opinó.

Además defendió, las elecciones no se ganan por la intervención que puedan hacer los miembros del órgano electoral a favor de un partido político o candidato, sino por la participación ciudadana.

"El INE no hace fraude electoral ni acarrea votantes a las urnas", afirmó.

Mientras que de la impugnación que presentó el PRI al acuerdo del Consejo General del INE mediante el cual definió a los siete integrantes del OPLE de Puebla, Santiago Castillo añadió que será el instituto acatará el fallo que emita la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

No obstante, el consejero consideró que este recurso es la primera prueba de la complejidad y enfrentamientos que seguramente se verán a medida que se desarrolle el proceso electoral, entre las diferentes fuerzas políticas, "porque la elección de Puebla es relevante para todos", concluyó. (EL SOL DE PUEBLA)

Con encuesta, quieren medir desprestigio que deja el IEE

Para conocer la percepción que los ciudadanos tienen del extinto Instituto Electoral del Estado (IEE), los recién nombrados consejeros pretende contratar los servicios de una consultoría para que se aplique una encuesta entre la población.

La propuesta la planteó la consejera Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, durante la primera reunión que tuvieron los integrantes del Organismo Público Local Electoral (OPLE).

De acuerdo con la fuente consultada por este medio, la iniciativa de Gutiérrez Jaramillo fue aceptada por el consejero presidente, Jacinto Herrera Serrallonga, y el resto de los integrantes del Consejo General del OPLE.

La intención es conocer qué tan afectada está la imagen del organismo electoral, luego de los escándalos generados por las renunciaciones del expresidente del IEE, Armando Guerrero Ramírez y el consejero Víctor Cánovas Moreno.

El primero anunció sobre su dimisión tras revelarse que no contaba con título ni cédula profesional, requisitos indispensables para desempeñarse como consejero; mientras que Cánovas Muñoz renunció tras conocerse de sus actividades de proselitismo en el estado de Tlaxcala a favor de Gustavo Madero Muñoz, exlíder nacional del PAN.

Aunque la propuesta tuvo el respaldo de los consejeros, la secretaria ejecutiva, Dalhel Lara Gómez les precisó que el órgano comicial no cuenta con los recursos necesarios para contratar los servicios de una encuestadora.

La aprobación para contratar los servicios de una consultoría -señaló la fuente- está sujeta a que el OPLE haga una revisión de los estados financieros. (E-CONSULTA)

Defiende consejera la integración y legitimidad del OPLE

La consejera del Organismo Público Local Electoral (OPLE), Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, negó que esté entredicho el trabajo de la institución porque el PRI y MORENA impugnen cuatro nombramientos por estar supuestamente vinculados al gobierno estatal.

Declaró que los partidos políticos tienen derecho a emprender lo que mejor les convenga a sus intereses, pero les recordó que las designaciones fueron producto de un análisis minucioso sin que interfiriera ninguna autoridad.

Gutiérrez Jaramillo declaró que la vida del OPLE no está sujeta a las controversias de partidos políticos, por lo que se mantiene el plan de trabajo diseñado desde la toma de protesta que se hizo la semana anterior.

Defendió la llegada de los consejeros porque cumplieron cada uno de los filtros dentro del proceso de selección que fue meticuloso y parejo para cada uno de los interesados.

Negó que el prestigio del OPLE esté sujeto al aval de los partidos políticos a los que respetó en su camino por impugnar cuatro nombramientos.

"Yo creo que no afecta en absoluto en el trabajo del organismo, para ser elegidos fue un proceso de diferentes etapas comprobándose el conocimiento y la capacidad para ocupar el cargo", sentenció.

El PRI y MORENA están inconformes con la llegada del consejero presidente, Jacinto Herrera Serrallonga, además de Federico González Magaña, Flor de Té Rodríguez Salazar y Juan Pablo Mirón Thomé, por supuestos vínculos con el morenovallismo.

Mientras se resuelven las quejas, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, dio a conocer que los integrantes del OPLE partirán mañana a la Ciudad de México a un taller intensivo a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE).

La intención es mejorar en el trabajo desarrollado con miras a la preparación del proceso comicial del año siguiente.

Asimismo negó que se busque realizar una encuesta que mida el desprestigio del extinto Instituto Electoral del Estado (IEE) por escándalos como la renuncia abrupta del entonces consejero presidente, Armando Guerrero, el cual no contaba con título profesional, requisito indispensable para asumir el puesto, entre otros más.

La consejera dijo que en una mesa de trabajo se planteó la idea de conocer la cultura política del estado, pero sin que se haya definido objetivos ni periodo de ejecución. (EL SOL DE PUEBLA)

Llama Pablo Rodríguez a construir la alianza ambidiestra

El presidente del Comité Municipal del Partido Acción Nacional, Pablo Rodríguez Regordosa llamó a los dirigentes nacionales y estatales de los partidos que han conformado una coalición electoral a nivel local, a repetir la fórmula que dijo “ha dado resultados”.

En entrevista telefónica el dirigente del PAN capitalino indicó que aún y cuando hay voces que se pronuncian en contra de la alianza Partido Acción Nacional – Partido de la Revolución Democrática, sin embargo sostuvo que este acuerdo político en cinco años ha servido para la transición democrática en Puebla.

Expresó que son las instancias estatales y nacionales las que deben resolver lo referente a esa coalición electoral para la gubernatura de un año ocho meses y como

presidente del Comité Municipal de la capital el llamado es a que se haga el esfuerzo por seguir unidos.

Dijo que este tipo de acuerdos políticos son una muestra de que se puede lograr el diálogo entre las partes y mostrar que es mejor ir unidos que entrar en una guerra de descalificaciones que solo afecta a los ciudadanos, pero además provoca el desinterés por parte de los ciudadanos.

Señaló que como presidente del Comité Municipal ha dialogado con representantes de diversas fuerzas políticas y hay debate, pero sobre todo la coincidencia de que la prioridad debe ser el estado.

Comentó que hay que seguir el rumbo iniciado en el 2010 que logró que por primera vez votaran un millón cien mil personas por un candidato, además de que los resultados de la elección local de 2013 que es diferente a un proceso federal demostró que los ciudadanos confían en estas alianzas. (INTOLERANCIA)

Ana Teresa Aranda se autodestapa para la “mini gubernatura”; quiere ser candidata independiente

La ex titular de la Secretaria de Desarrollo Social Federal, Ana Teresa Aranda Orozco, admitió la tarde de este lunes que le interesa ser candidata independiente a la llamada “mini gubernatura”, la cual se disputará el año entrante en Puebla.

Durante una conferencia de medios que ofreció tras una reunión con miembros del Consejo de Organismo Empresarial (COE), la ex panista reconoció que haber renunciado al Partido Acción Nacional le ha favorecido en los tiempos para poder postularse sin la necesidad de estar auspiciada por algún instituto político: “me favorece pero tenemos otros temas más graves como 3 por ciento de las firmas y la comparecencia de los simpatizantes ante los órganos electorales”.

No obstante, advirtió que la actual normatividad electoral del estado dificulta sobremanera los abanderamientos independientes, pues los requisitos para lograr el registro son más severos incluso que los de un aspirante a la presidencia de la República.

Aranda reiteró que le interesa participar en la contienda por la “mini gubernatura”, pero dijo que “debe de haber ánimo de participación y si alguna otra persona puede hacer un mejor papel” que ella, la apoyará.

Afirmó que “aunque no funcionen las controversias constitucionales en torno a la ley electoral (que en los hechos veda las candidaturas independientes) vale la pena competir”.

Por último, la también ex senadora consideró que la alianza de partidos que está configurando el gobernador Rafael Moreno Valle Rosas “es una película muy

vista”, pero que esta vez la gente ya sabe que dicha coalición no le reditúa a Puebla otra cosa más que autoritarismo y más perjuicios, por lo que esta vez el candidato del morenovallismo será vencido.

“Hay nuevos temas en la mesa como las candidaturas independientes y la Batalla del 5 de Mayo se va a quedar corta comparada con la del 5 de junio de 2016, que le va a devolver la esperanza a los poblanos”, concluyó la ex senadora.

Por su parte, el presidente del Consejo de Organismos Empresariales, Francisco Romero Serrano, manifestó que en el encuentro con Aranda Orozco, se abordaron “las expectativas de cara a las elecciones del 2016”, e insistió que “no se ha fijado (en la Cámara) línea por ninguna persona, aunque se ha expresado en otras reuniones simpatía hacia los independientes, porque se tiene que hacer ver que tienen que cambiar por necesidad, no solamente por obligación”.

Destacó que se debe de buscar una recomposición de la sociedad y por eso en el Consejo de Organismo Empresarial se ha escuchado a los aspirantes a candidatos independientes: “No estamos a favor de algún candidato independiente, pero sí que existen y las impugnaciones contra la Ley Antibronco prosperen”, abundó. (LA JORNADA DE ORIENTE)

Reconoce Ana Tere que rompió candado antiBronco al dejar el PAN

Asegura que aunque tiene interés en competir por la mini de forma independiente, apoyará a otro perfil sin partido que sea competitivo, destaca que aunque ella no tiene problemas con los tiempos establecidos en la reforma electoral, aún quedan trabas que analizará la SCJN y que son importantes

Ana Teresa Aranda reconoció que el haber renunciado al Partido Acción Nacional (PAN) en abril pasado, le da la ventaja para postularse como candidata independiente en la elección a gobernador del 2016, pues rompió el candado en la ley antiBronco que establece que un militante de un partido político no puede competir por esta vía si no renuncia un año antes de la elección al instituto al que estaba afiliado.

Tras reunirse con los integrantes del Consejo de Organismos Empresariales, detalló que si bien tiene interés de ser candidata independiente el próximo año, apoyará a otro perfil sin partido político que muestre competitividad.

La ex panista dijo que aunque ella ya no tiene problemas con el candado de la militancia partidista y el plazo que se fijó en la reforma electoral, aún quedan trabas que analizará la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que son importantes.

Al respecto, refirió que los independientes tendrán complicaciones para participar con la presentación de las firmas del 3 por ciento del padrón electoral, y el hecho de que sus simpatizantes tengan que comparecer personalmente la autoridad electoral.

A pesar de ello, Ana Teresa Aranda señaló que si la Corte desecha las acciones de inconstitucionalidad, “valdrá la pena que un independiente busque la candidatura”.

“Las dificultades son fuertes, pero cuando la ciudadanía se motiva y se compromete, creo que los obstáculos se pueden vencer, aunque así se quedara (la ley), si no funcionaran las controversias de los partidos, valdría la pena entrar a dar la pelea y ganar la nominación”, señaló La Doña.

Por otra parte, refirió que los candidatos independientes no deben preocuparse por la confirmación de una alianza electoral entre el PAN y el PRD con Antonio Gali como su candidato, pues los poblanos ya aprendieron de estos mismos escenarios aplicados en 2010 y 2013, y es un esquema que se ha desgastado. (CAMBIO)

Mi candidatura al gobierno no está en riesgo, asegura Gali

Mi candidatura al gobierno del estado no está en riesgo, aseveró el edil capitalino Antonio Gali Fayad, en reacción a la postura del nuevo dirigente nacional del PRD, Agustín Basave Benítez, en contra de la alianza con el PAN en 2016.

En breves declaraciones después de la inauguración del curso propedéutico para enfrentar retos regionales, el edil dio la bienvenida al nuevo líder del sol azteca, aunque insistió en que actualmente está dedicado a trabajar en el ayuntamiento de Puebla, por lo que no emitiría más opiniones.

"Le deseo lo mejor a Basave. No está en riesgo la candidatura; las alianzas fortalecen pero vamos a esperar y seguir trabajando", refirió Gali.

Gali Fayad también evitó hablar de las características con las que debería contar su sucesor, en caso de que se convierta en el candidato rumbo a Casa Puebla: "no lo sé; vamos a seguir chambeando hasta los últimos días".

Al cuestionarle sobre el perfil de Patricia Leal, actual diputada local del PAN, que se menciona como posible sustituto de Gali, respondió que todos los poblanos son capaces.

"Todos los poblanos son capaces, muchos han trabajado intensamente en todos los cargos; son (mis) amigos y todos tienen la capacidad. Ahorita lo que me quita más el sueño es seguir trabajando intensamente", dijo.

Cabe señalar que el pasado sábado, durante su elección como líder nacional del PRD, Basave Benítez apostó por coaligarse con los partidos de izquierda para las elecciones de 2016, entre ellos el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Sin embargo durante una entrevista este lunes en el programa Primero Noticias, de Televisa, indicó que no está cerrado a una alianza con el PAN y está bajo estudio, aunque puntualizó que estas deben ser alianzas de gobierno y no sólo electorales. (E-CONSULTA)

Gali insiste en que coalición arrojará mejores resultados

El aspirante a la mini ofrece la bienvenida al nuevo dirigente nacional del PRD. “Las alianzas fortalecen, vamos a esperar y seguir platicando con todos los partidos al respecto”, afirma el edil capitalino

Aunque el nuevo dirigente nacional del PRD, Agustín Basave Benítez, manifestó reticencia a una posible alianza con el PAN para las elecciones del siguiente año, el alcalde de Puebla y aspirante a la minigubernatura, Antonio Gali Fayad, insistió en que una coalición arrojará mejores resultados en la próxima contienda, por lo que dijo que se debe seguir dialogando y esperar la posibilidad de concretar una nueva alianza política con el Sol Azteca.

Pese a que Basave Benítez ya rechazó la posibilidad de una alianza política con Acción Nacional, el alcalde negó que esto afecte su candidatura el próximo año y ofreció la bienvenida al nuevo dirigente nacional del PRD.

“No, de ninguna manera, las alianzas fortalecen y vamos a esperar y seguir platicando con todos los partidos al respecto”. Mi respeto a la vida interna de los partidos políticos a la elección de los dirigentes y de igual manera le deseo la mejor de las bienvenidas a Basave”.

El edil evitó ahondar en el tema y señaló que su prioridad en este momento es cumplir con los 18 compromisos que firmó ante notario público, y aquellos que aunque no están firmados, realizó cuando era candidato a la Presidencia municipal.

Confía que Cabildo no se divida con su salida

Luego de que el regidor panista, Juan Carlos Espina von Roehrich, advirtió que con la salida de Antonio Gali Fayad del Ayuntamiento de Puebla se romperían los acuerdos políticos al interior del Cabildo, el alcalde anunció que una vez llegados los tiempos sostendrá una reunión con los regidores de las diferentes fuerzas políticas para evitar una división en el cuerpo edilicio.

“Yo creo que hay que esperar los tiempos y si esto llegara a presentarse, la obligación que tendría es de comunicárselo a los regidores y platicar con ellos al respecto. Aquí yo si les puedo asegurar que en el municipio la unidad es muy fuerte, por eso me atrevo a hablar de todas las fuerzas políticas y la solidez con la que hemos manejado todos los elementos dentro del municipio”.

Finalmente, en cuanto a la diputada Patricia Leal Islas y el senador Javier Lozano Alarcón, que levantaron la mano para sustituirlo en la Presidencia municipal, el alcalde aseguró que son buenos perfiles para cumplir con dicha responsabilidad, sin embargo, insistió en que lo que más le preocupa es cumplir con los compromisos firmados y no firmados que realizó como alcalde de la ciudad. (CAMBIO)

Al morenovallismo le urge aliarse con el PRD: Doger

Considera que es la única forma en que otra vez podrán conseguir una victoria en las urnas, el priista suma a su proyecto por la mini a Óscar Aguilar, ex candidato a diputado federal por el Distrito IV de Zacapoaxtla; además niega que los dados estén cargados hacia Blanca Alcalá para abanderar al PRI en el 2016

Luego de que la alianza entre el PAN y el PRD para la elección a minigobernador del próximo año aún se mantiene en vilo, el priista Enrique Doger aseguró que el gobierno morenovallista tiene una urgencia por concretar esta coalición, pues es la única forma en la que pueden conseguir de nueva cuenta la victoria en las urnas durante los comicios del 2016.

En entrevista, tras reunirse y sumar a su proyecto al ex candidato a diputado federal por el Distrito IV, de Zacapoaxtla, Oscar Aguilar, el ex rector de la BUAP calificó a la alianza entre Acción Nacional y el Sol Azteca como una unión contra natura, la cual ha “desdibujado y reducido a la nada” a la corriente de izquierda en Puebla.

“Más que beneficiarnos (al PRI), es una alianza contra natura, contra la naturaleza. Es la derecha y la izquierda. Son los ‘clericales’, que prohíben partidos de fútbol americano porque van en bikini las muchachas; y los otros que están a favor del aborto. Son el agua y el aceite, son las alianzas de coyuntura que no llevan a nada. Pero esa es decisión de ellos”, aseveró el ex diputado federal.

En cuanto al escenario tricolor, Doger Guerrero consideró que además del Partido Verde Ecologista de México, el Revolucionario Institucional también podría sumar al Partido Nueva Alianza como su aliado en la elección del próximo año, sin embargo, señaló que esta será una decisión exclusiva de las dirigencias nacional de los partidos antes mencionados.

“El PRI tendrá alianzas con el Verde Ecologista y seguramente con el Partido Nueva Alianza. La gente ya se dio cuenta que estas alianzas entre el PAN y el PRD no sirven (...) Lo único que revela es que es la única manera que Moreno Valle tiene para ganar, y con una elección de estado como la que se vivió en Zacapoaxtla”.

En este sentido, el ex alcalde poblano manifestó que aún se mantiene en la contienda por abanderar al tricolor el próximo año, al tiempo de descartar que los dados ya estén cargados hacia la senadora Blanca Alcalá, como así lo señalan diferentes versiones periodísticas.

Por último, Enrique Doger rechazó que Alcalá Ruiz sea la candidata que está promoviendo el presidente Enrique Peña Nieto y reiteró que el proceso interno de selección del candidato priista se mantiene abierto hasta la fecha y que no existe ningún decisión tomada por parte del CEN de Manlio Fabio Beltrones. (CAMBIO)

El Bronco poblano recibe apoyo de Manzanilla para la minigubernatura



El exsecretario General del gobierno morenovallista Fernando Manzanilla Prieto prometió apoyar al empresario poblano Leodegario Pozos para contender como candidato independiente por la minigubernatura en 2016.

El respaldo sucedió en una cena a la que asistió el pasado 7 de noviembre el ex operador electoral de Rafael Moreno Valle en la casa que Leodegario Pozos tiene en la colonia San Manuel, en el municipio de Puebla.

En las fotografías enviadas a la redacción de CENTRAL se puede ver a Fernando Manzanilla posando al lado del llamado “Bronco” de Puebla y frente a los operadores del empresario emitiendo un discurso.

Fuentes cercanas a Leodegario Pozos informaron a CENTRAL que Manzanilla Prieto prometió apoyarlo en su búsqueda por la candidatura a gobernador en el proceso electoral de 2016, en el que por única vez el cargo durará un año ocho meses por la reforma para homologar los comicios locales con los federales.

A la cena asistieron alrededor de 60 personas, quienes formarán parte de la estructura que apoyará al empresario apodado “El Tigre” para lograr la postulación como candidato independiente.

Fue el pasado 22 de septiembre cuando Pozos se destapó como aspirante a candidato ciudadano por la minigubernatura y aseguró que cuenta con la estructura suficiente para lograr reunir las 130 mil firmas que exige la ley para su postulación.

Leodegario Pozos es un empresario del municipio de Libres dedicado a la venta de leche, además tiene una empresa que apoya a Petróleos Mexicanos dando soluciones de riesgo.

Fernando Manzanilla Prieto fue el coordinador de la campaña del ahora gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle en 2010. Cuando el mandatario estatal tomó protesta en su cargo, Manzanilla fue nombrado titular de la Secretaría General de Gobierno.

En 2013, el también cuñado del gobernador, dejó la administración estatal y se convirtió en el coordinador de la campaña del alcalde de Puebla, Tony Gali Fayad.

En marzo de 2014 su ruptura con el morenovallismo fue más que evidente cuando fue nombrado coordinador en Puebla de la campaña de Ernesto Cordero por la dirigencia nacional del PAN; mientras que Moreno Valle apoyó a Gustavo Madero.

Desde hace unos meses diversos periodistas han especulado sobre la postulación de Manzanilla Prieto como candidato independiente, sin embargo en entrevista él ha declarado que sólo está interesado en “apoyar una candidatura ciudadana”, no en convertirse en el abanderado.

Actualmente Puebla está a la espera de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva la impugnación presentada por el PRI en contra de los candados aprobados por el Congreso morenovallista para bloquear las candidaturas independientes. (CENTRAL)

Organizará el INE comicios inéditos en Colima

Este miércoles, el Instituto Nacional Electoral (INE) discutirá y aprobará el calendario del proceso electoral extraordinario para gobernador de Colima, el cual se efectuará el 17 de enero.

Ello implica definir topes de gastos, financiamiento de campañas y tiempos en medios de comunicación, adecuados al término en que se llevarán a cabo los comicios. A diferencia del resto de las elecciones locales, esta vez la estructura del INE realizará todas las funciones.

De manera paralela, el INE aprobará los lineamientos que regirán para la firma de bases de colaboración con los organismos públicos locales electorales (Oples) de las 13 entidades donde habrá elecciones en 2016.

Con ello se definirán los alcances de los acuerdos que se firmarán durante 2016, cuando se prevé que el instituto adopte mayores responsabilidades en la organización que en los comicios de 2015, primer año en que operó la reforma constitucional que modificó el sistema en la materia.

Entrevistado sobre los preparativos para las elecciones extraordinarias de Colima, el consejero electoral Arturo Sánchez señaló que tras la aprobación del calendario y de un conjunto de acuerdos que involucrarán a la secretaría ejecutiva y las áreas

operativas de la institución, acudirán a Colima a reunirse con las juntas local y distritales, que esta vez operarán unos comicios inéditos para ellos.

No es lo mismo, dijo, una elección de senador, diputados o presidencial, que una donde está en juego el Poder Ejecutivo local, lo cual requerirá estrecha coordinación.

Agregó que de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se desprende que en esta ocasión la autoridad electoral local no tendrá ninguna participación en el proceso, porque la instrucción fue clara acerca de que los organice el instituto, al amparo de que hubo intervención deliberada de un poder local, causal de atracción del proceso, según la ley.

El consejero informó que los requerimientos financieros de la organización serán procesados por la secretaría ejecutiva, que seguramente los notificará a los poderes del estado para que se canalicen las partidas necesarias.

Destacó que un reciente criterio del tribunal relacionado con los comicios extraordinarios en un distrito electoral federal permitirá ahorrar en las prerrogativas, pues se determinó que el monto del tope y el gasto estará en función de los días efectivos de campaña y no en lo dispuesto en la ley, debido a que por su carácter extraordinario, tienen menor duración. (LA JORNADA)

Basave se arrepiente: PRD no tiene la posibilidad de ganar solo

El nuevo dirigente nacional perredista reconoce que será necesario que se alíen con otros partidos, como Acción Nacional. “Habrá diálogo y conversaciones con ellos y veremos si hay beneficios para nosotros, y otra cosa, que no sean alianzas electorales, que sean alianzas de Gobierno”, dijo Agustín Basave Benítez en entrevista en Radio Fórmula

El dirigente nacional del PRD, Agustín Basave Benítez refuló en su postura sobre las alianzas electorales con el PAN para los comicios locales del próximo año, y afirmó que debido a que el partido de izquierda no tiene posibilidades de ganar solo, será necesario que se alíen con otras fuerzas políticas, incluida como el albiazul que “se analiza”, específicamente en el caso de Puebla.

Inclusive, ayer se presentó formalmente la coalición PAN-PRD que buscará la gubernatura de Veracruz y diputaciones locales, la cual fue bautizada como “Frente Amplio Opositor por el rescate de Veracruz”.

Antes de ser electo por los consejeros nacionales como presidente del CEN del partido del Sol Azteca, Agustín Basave sostuvo que en Puebla no se coligarían con Acción Nacional: “apoyo las alianzas legítimas que benefician a PRD. Esa ya no va”, expuso.

Sin embargo, el discurso cambió y afirmó que como el Partido de la Revolución Democrática no tiene posibilidades de ganar en alguno de los 13 estados en los que se celebrarán elecciones a gobernador, es necesario abrirse al debate con otros partidos políticos.

“La verdad es que el PRD no tiene posibilidades de ganar o no es competitivo en la mayoría de los estados que van a estar en juego en 2016 (...) gobernamos uno solo de 13 estados cuyas gubernaturas se van a dar elecciones”, dijo en entrevista en Radio Formula. “Habrá diálogo y conversaciones con ellos y veremos si hay beneficios para nosotros, y otra cosa, que no sean alianzas electorales, que sean alianzas de Gobierno, programáticas, que incluyan nuestra agenda”, enfatizó Agustín Basave. (CAMBIO)

Barbosa pide a corrientes perredistas no presionar a Basave con cuotas

En cumplimiento a las disposiciones de ley, antes de concluir la semana, el PRD prevé notificar el relevo en su dirigencia nacional, una vez que esté integrado el expediente que acredite su legalidad.

De acuerdo con la legislación, todos los partidos deben informar al Instituto Nacional Electoral (INE) cuando haya cambios en sus estructuras directivas, por lo que el sol azteca está integrando la documentación básica.

Luego de la elección de la nueva dirigencia perredista, el coordinador de los senadores de ese partido, Miguel Barbosa, demandó a las corrientes internas dejar en absoluta libertad al nuevo presidente, Agustín Basave, para que sin presiones ni cuotas designe a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

Ello, dijo, porque el pasado sábado no se designó a los integrantes debido a que las corrientes quieren preservar el cuotas entre los integrantes de la dirección nacional y algunos no quieren renunciar a sus cargos.

El perredista llamó a Basave a oponerse a toda coalición electoral con el Partido Acción Nacional rumbo a 2018.

Argumentó que concretar cualquier coalición, iniciando por la de Colima, representaría el desdibujamiento absoluto del PRD; como partido de izquierda, dijo, no se puede pensar en fortalecerlo con una alianza con la derecha.

El coordinador de los legisladores también consideró correcta la declaración del nuevo dirigente nacional perredista, de que no admitirá ni tolerará ningún acto de corrupción. La nueva dirección deberá ser un manejo transparente y honesto de la administración de las finanzas partidarias.

En conferencia de prensa, Barbosa sostuvo que Basave tiene que ser un presidente disruptivo para iniciar la transformación del PRD.

El modelo partidario está establecido en el estatuto y parece que sólo el dirigente tiene que circunscribirse al modelo partidario, dijo.

Advirtió: El primer momento donde se va a ver qué tanta voluntad tienen las corrientes para dejarlo gobernar el partido es la integración de la dirección nacional del CEN. Eso lo veremos en dos semanas. (LA JORNADA)

SCJN defiende autonomía de OPLE ante intromisión de congresos locales

La corte analizó la Ley Electoral de Veracruz y declaró inconstitucional que Congreso designe a secretario ejecutivo del OPLE, norma de control semejante a la de la ley electoral poblana.

Este lunes se esperaba que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abordara el tema de la inconstitucionalidad de las candidaturas independientes en el estado de Puebla.

A pesar de que la Corte no abordó en específico el caso de Puebla, cuya ley electoral anti-independientes se aprobó el pasado 22 de agosto, los magistrados aprobaron un dictamen sobre el estado de Veracruz el cual podría ser un referente para el análisis y decisión que tome la Corte en torno al caso de la ley anti-independientes de Puebla.

El caso Veracruz se enlistó en la orden del día de este lunes pero continuará revisándose este martes.

Luego de revisar la ley electoral de Veracruz, en el tema de los candidatos independientes la Corte defendió el criterio de que los poderes legislativos pueden determinar el número de ciudadanos que consideran representan un respaldo popular válido para configurar una candidatura independiente.

Sin embargo, los legisladores acotaron que deben ser razonables los plazos para que los ciudadanos expresen este apoyo.

En el debate no hubo los votos necesarios para determinar la inconstitucionalidad de la norma veracruzana electoral.

En la discusión de este punto, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Medina Mora, señaló que aunque los Congresos cuentan con una libertad configurativa esta no debe ser restrictiva a la participación de los aspirantes a candidatos independientes: “Sí creo que hay libertad configurativa y también creo que es viable pedir una distribución geográfica mínima; sin embargo, hay ciertas consideraciones que me gustaría, como reflexión, compartir porque me parece pertinente y orientador.”

Medina Mora explicó que el sentido de la Corte es que los Congresos pueden especificar los requisitos legales para las candidaturas independientes: “el criterio de este Tribunal Pleno es que las Legislaturas locales tienen —como dije— libertad configurativa para establecer requisitos que deben cumplir los candidatos independientes, para efecto de ser registrados para contender en un proceso electoral”.

No existe por consecuencia, un parámetro constitucional que permita determinar cuáles son los parámetros mínimos y máximos que deben cumplir los candidatos independientes.

Medina Mora pidió ocupar un parámetro funcional y establece plazos razonables para el registro de los candidatos independientes: “Segundo, posteriormente revisar si los requisitos pueden ser cumplidos de forma razonable por los candidatos. Si bien es cierto que no resulta posible analizar la constitucionalidad del límite al número de ciudadanos que deban apoyar una candidatura, sí se puede revisar si es factible que los mismos puedan otorgar dicho apoyo mediante formas y durante plazos razonables. Con este estándar de revisión, tenemos la posibilidad de analizar la razonabilidad de los requisitos y la posibilidad de cumplirlos, pero sin cuestionar directamente los porcentajes o cantidades requeridas”.

Por su parte el ministro de la SCJN, Zaldívar Lelo de Larrea afirmó que “Pues bien este requisito, el 3% de la lista nominal que incluye un 2% en la totalidad de los distritos electorales, para el caso de aspirantes y gobernador y en la totalidad de los Municipios que integran el Distrito para aspirantes a diputados locales, me parece que excede de una representatividad mínima y no da oportunidad a que sea través de una campaña electoral que el candidato puede ir ganando mayor presencia en el Estado o en el Distrito. Ésta uniformidad que se exige en el reparto geográfico de los apoyos ciudadanos dificulta excesivamente el acceso a estas candidaturas, al impedir que ciudadanos puedan tener una muy fuerte presencia en un región determinada, a partir de la cual pretendan permear el electorado al resto del Estado del Distrito por lo cual votaré por la invalidez de estos preceptos y en contra del proyecto, que reitero, lo hice con el criterio mayoritario.”

A pesar de la discusión sobre el artículo 267 de la ley electoral del estado de Veracruz los ministros no alcanzaron los votos suficientes para declarar inconstitucionalidad los requisitos para la postulación de candidatos independientes, sin embargo, los criterios que fijaron fueron representativos y serán referencia para posteriores debates.

Este martes la SCJN analizará la inconstitucionalidad de la reforma del Estado de Veracruz. Y se espera, de acuerdo al orden del día que se analicen las acciones de inconstitucionalidad, del caso Puebla, presentadas por el PRI y Morena.

Otro tema pendiente que deberá abordar la SCJN a la brevedad es el relativo a la demanda en contra de los nuevos consejeros electorales del OPLE. Pero este tema tampoco se abordó en la sesión de lunes.

En el caso de Veracruz, los integrantes de la SCJN declararon inconstitucional las normas que facultaban al Congreso local a designar y reemplazar al secretario ejecutivo del OPLE.

En Puebla, el Congreso Local determinó alargar la permanencia del secretario ejecutivo del instituto electoral en detrimento de la autonomía del OPLE, caso semejante al de Veracruz. (INTOLERANCIA)

Renuncia Pimentel a San Pedro para poder llegar a la CAIP

Norma Estela Pimentel dejó de ser directora de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de San Pedro Cholula, la ex funcionaria renunció la mañana del lunes a su cargo “por motivos estrictamente profesionales”, señaló el boletín

Aunque el Congreso del estado aún no la llamado para ocupar el lugar vacante en el Pleno de la Comisión de Acceso a la Información Pública (CAIP), Norma Estela Pimentel renunció ayer a la dirección de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de San Pedro Cholula ante su posible arribo al órgano autónomo en sustitución de Federico González Magaña, quien la semana pasada rindió protesta como consejero del Organismo Público Local Electoral de Puebla (OPLE).

A través de un boletín de prensa, la alcaldía que encabeza José Juan Espinosa dio a conocer que Pimentel Méndez renunció la mañana del lunes a su cargo “por motivos estrictamente profesionales”, y que en su lugar fue nombrada Rocío Guerrero Hernández. El comunicado no precisó si la ex titular de la Unidad de Transparencia de San Pedro abandonó su puesto para incorporarse a la Comisión de Acceso a la Información Pública.

Norma Estela Pimentel fue electa por la LVIII Legislatura del Congreso del estado como la suplente de González Magaña en el Pleno de la CAIP, no obstante, la Junta de Gobierno y Coordinación Política ha aplazado el llamado para evitar que la ex trabajadora de Espinosa Torres llegue al órgano garante de la transparencia en Puebla.

Entrevistado la semana pasada, el líder de la bancada del PAN en el Legislativo local, Jorge Aguilar Chedraui, aseguró que el Congreso “no corre prisa” para llamar a la suplente del ahora consejero electoral Federico González, pues los diputados locales primero tendrán que armonizar la nueva Ley General del Transparencia y con ello reconfigurar a la Comisión de Acceso a la Información Pública, aunque este proceso se llevará hasta mayo del 2016.

En esta ocasión, el legislador morenovallista reconoció que a pesar de que el ahora consejero local abandonó la CAIP hace poco más de un mes, aún no se ha abordado este tema con el presidente de la Comisión de Transparencia en el Congreso, Marco

Antonio Rodríguez Acosta, para definir si se llamará o no a Pimentel Méndez.
(CAMBIO)

Piden a diputados que eviten descalificaciones a Mario Marín

Los comentarios que el líder de la CTM en Puebla, Leobardo Soto Martínez, hizo en contra del exgobernador Mario Marín Torres, fueron parte de los temas que Rogelio Cerda Pérez, delegado del CEN en Puebla abordó en la reunión que este lunes tuvo con la bancada priísta y la líder estatal Ana Isabel Allende Cano.

A pesar de que el legislador Francisco Jiménez aseguró que no hubo un regaño a su compañero de bancada, fuentes al interior del PRI aseguraron que el delegado le pidió a Soto Martínez dejar de descalificar al exmandatario.

Al respecto, Jiménez señaló que el tema sí fue parte de la conversación con Cerda Pérez, pero que no tuvo la intención de corregir las expresiones del líder cetemista.

El priísta afirmó que el delegado del CEN les informó que en el partido se respeta la libertad de expresión y opinión de sus integrantes.

"En efecto él (Leobardo Soto) comentó la situación que había tenido en Twitter, pero no hubo ningún regaño. Algo que reconozco del delegado su apertura, él respeta cada una de las opiniones que los diputados manifiestan para poder trabajar".

La semana pasada, en su cuenta de Twitter, Soto Martínez calificó a Marín Torres como "nefasto", postura que publicó tras darse a conocer que el llamado "góber precioso" se reunió con Manlio Fabio Beltrones, líder nacional del PRI. (E-CONSULTA)